

## **Cronograma invitación pública a cotizar N° 10410023-008-2022**

A continuación, se presenta el cronograma de actividades<sup>1</sup> de la invitación pública a cotizar N° 10410023-008-2022, que tiene por objeto: “Recibir cotizaciones para el desarrollo de una herramienta de consolidación y reporte automatizado de las estadísticas de los servicios de Bienestar Universitario; y el desarrollo del proceso de caracterización para empleados en las diferentes sedes dentro del Sistema de Información de Bienestar Universitario.”

<b>CRONOGRAMA</b>		
1	Apertura y publicación Invitación a Cotizar 10410023-008-2022.	Del 25 de abril al 1 de mayo de 2022.
2.	Recepción de solicitudes de modificaciones o aclaraciones.	Del 26 de abril al 2 de mayo de 2022.
3.	Respuesta a solicitudes de modificaciones o aclaraciones.	Del 3 al 6 de mayo de 2022.
4.	Publicación de adendas (Estas serán publicadas en el Portal de la Universidad, <a href="http://www.udea.edu.co">http://www.udea.edu.co</a> , enlace “Contratación y Convocatorias” - “invitaciones a cotizar)	9 de mayo de 2022
5.	Recepción de propuestas y cotizaciones.	13 de mayo de 2022 hasta las 17:00 hora Colombia.
6.	Publicación del informe de evaluación.	18 de mayo de 2022.
7.	Observaciones al informe de evaluación.	Del 23 de mayo al 26 de junio de 2022.
8.	Respuesta a las observaciones.	27 de junio de 2022.

Tenga en cuenta que la propuesta comercial deberá ser radicada por correo electrónico en [gestion.sibu@udea.edu.co](mailto:gestion.sibu@udea.edu.co), el 18 de marzo de 2022, desde las 8:00 horas hasta las 17:00 horas, conforme a la hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.

Propuesta comercial radicada después de la hora establecida, será rechazada por la Universidad. No se admiten propuestas comerciales radicadas en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad.

<sup>1</sup> El presente cronograma muestra las fechas establecidas según la programación pero están sujetas a variaciones o cambios que surjan del proceso de publicación.